

17 de abril de 2019

IX LEGISLATURA



Serie **C**  
General  
N.º 658

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### ANUNCIOS

Contratación del suministro eléctrico del punto de consumo gestionado por el Parlamento de La Rioja.

3162

## ANUNCIOS

Procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, para: "Contratación del suministro eléctrico del punto de consumo gestionado por el Parlamento de La Rioja", expediente número 02/2019.

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Parlamento de La Rioja.
- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) Número de expediente de contratación: 02/2019.
- d) Correo electrónico: [srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org](mailto:srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org)

### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) El suministro de energía eléctrica con certificado de origen renovable en el edificio sede del Parlamento de La Rioja.
- b) Codificación del servicio CPV: 09310000-5.
- c) Lugar de realización: Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás n.º 111, 26001, Logroño.
- d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de cuarenta y ocho meses (cuatro años) contados a partir de la fecha de iniciación del servicio objeto del contrato, sin posibilidad de prórroga.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. El presupuesto base de licitación para esta contratación y que servirá de precio máximo para la adjudicación, es de CIENTO OCHO MIL EUROS (108.000,00 €), que se verá incrementado por el IVA correspondiente (21 %).

5. GARANTÍA PROVISIONAL. No se exige.

### 6. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

- a) Servicio de Asuntos Económicos y Personal del Parlamento de La Rioja.  
Domicilio: c/ Marqués de San Nicolás n.º 111, 26001, Logroño.  
Teléfonos: 941 20 75 59 / 941 20 40 33 (ext. 229).
- b) Página web del Parlamento de La Rioja ([www.parlamento-larioja.org](http://www.parlamento-larioja.org)).
- c) Plataforma de contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- d) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

- a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.
- c) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica, accediendo para ello a la plataforma de licitación electrónica desde la página [www.larioja.org](http://www.larioja.org) (Plataforma de contratación).
- d) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 9. GARANTÍA DEFINITIVA. Cinco por ciento sobre el precio de adjudicación.

10. APERTURA DE SOBRES. Según consta en el anuncio de la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 16 de abril de 2019. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40